

## ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR

24/08/2021

Mediante la plataforma virtual Meet (<https://meet.google.com/nzr-ucgb-yyt>) a los 24 días del mes de Agosto de 2021, siendo las 10:00 hs. se reúnen los integrantes del Consejo Municipal, autoridades y representantes de la ACUMAR que a continuación se detallan:

**POR LOS MUNICIPIOS:** Ayelen Fichera, Directora de Arquitectura, Vivienda e Infraestructura Social, por el Municipio de **Lanús**, Cecilia Gatta Castel, Secretaria de Economía y Finanzas y Hernán Sabbatella, Jefe de Gabinete por el Municipio de **Morón**, Tomas Agustin Rodriguez Esposito, Subsecretario de Legal y Técnica y Gastón Seillan, Integrante del Consejo Municipal por el Municipio de **Avellaneda**, María Constanza Fredes, Directora de la Agencia de Medio Ambiente, Sebastián Genatti, Secretario de Hacienda y Rosario Rossetti, Representante Legal por el Municipio de **Esteban Echeverría**, Ignacio Villaronga, Secretario de Política Ambiental y Hábitat y Mariano Ragonese, Subsecretario de Agencia Ambiental y Desarrollo Sustentable, por el Municipio de **Almirante Brown**, Hebe Vanesa Lencina, integrante del Consejo Municipal del Municipio de **San Vicente**, Omar Claudio Lacoste, integrante del Consejo Municipal del Municipio de **La Matanza**, Silvia Rosa Rojas, Secretaria de Obras Públicas por el Municipio de **Merlo**

**POR ACUMAR:** Santiago Pirolo, Director del Consejo Municipal; Patricia Álvez, Coordinadora del Consejo Municipal, Pablo Rodriguez, Director de Finanzas  
Equipos de trabajo del Consejo Municipal de la ACUMAR.

### Orden del Día

- Bienvenida y apertura de la sesión.

- Situación financiera por municipio.

- Espacio para consultas y/o nuevas demandas o pendientes de los Representantes Municipales.

- Cierre de la reunión

Toma la palabra el Director del Consejo Municipal, **Santiago Piroló** para dar la bienvenida a los presentes. Da inicio realizando una reseña para poner en contexto el origen de los expedientes con pendientes de rendición que datan, algunos, del año 2011 y la necesidad de darles un cierre.

Menciona que más allá de las reuniones que se vienen manteniendo con cada municipio a fin de llegar a un número final, se piensa como alternativa para la implementación del cierre de expediente una compensación a través de nuevos proyectos/convenios que persigan los mismos objetivos que aquellos proyectos con rendiciones pendientes. Esto se podría hacer incluyendo una cláusula que indique la compensación en los nuevos convenios.

Cede la palabra al Director de Finanzas de ACUMAR, **Pablo Rodríguez** quien comienza refiriéndose a las reuniones mantenidas con cada municipio, afirma lo mencionado por Santiago sobre la posibilidad de incluir una cláusula en los nuevos convenios. Refiere que algunos municipios han tomados vista de los expedientes y abre la posibilidad a aquellos que aún no lo hayan hecho.

Finalizando la reunión y no habiendo preguntas **Santiago** propone continuar con el abordaje individual de cada caso para avanzar en el cierre de los expedientes.

Siendo las 10:50 se da por finalizada la reunión.